



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
 DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO**

NÚM. REQUISICIÓN: 001035

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de Internet 22 Mbps (Axtel)	1	Servicio	No aplica	125,280.00
Total					\$125,280.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Tecnologías de Información	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE 					
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR 3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información.	CLAVE PROGRAMÁTICA <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">A</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">PR</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </table>	A	PR	40	01	Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernández Director de Tecnologías de Información
A	PR					
40	01					

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15 primer párrafo; 17, fracción III; y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Con el objeto de garantizar la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, constituida por los siguientes sistemas, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), Sistema de Solicitud de Acceso a la Información (SISAE) Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), Herramienta de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados, es necesario contar con un servicio a través de un enlace dedicado de internet. Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018 , publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 230 Tomo II de fecha 31 de diciembre de 2017 , techo que le fue informado mediante oficio SFDCMX/043/2018 fechado el día 08 de enero de 2018 y emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México .	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 	AUTORIZÓ 
	C. Andrés Medrano Estrada Jefe del Departamento de Presupuestos	Lic. Armando M. González Campuzano Director de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
10	01	2018
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Querétaro

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

10 ENE 2018

RECIBIDO

Nombre: Saedra
Hora: 10:30 hrs